

NORMA para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

MICHOCAN /COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al período (2º trimestre 2026)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total			Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
-	-	-	-	-	\$ 0.00	-	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
-	-	-	-	-	\$ 0.00	-	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
-	-	-	-	-	\$ 0.00	-	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	\$ 0.00
(-)Amortización 1	\$ 0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	\$ 0.00
(-)Amortización 2	\$ 0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	\$ 0.00

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal	\$ 0.00	\$ 0.00
Saldo de la deuda pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Porcentaje	\$ 0.00	\$ 0.00

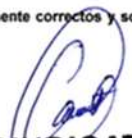
3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios	\$ 0.00	\$ 0.00
Saldo de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Porcentaje	\$ 0.00	\$ 0.00

**NO EXISTE INFORMACION QUE
REVELAR POR EL 2º
TRIMESTRE 2026**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. ANAVEL AVILA CASTREJON
PRESIDENTE MUNICIPAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
(2024 - 2027)
LIC. JOSE ANTONIO MORALES ARTEAGA
**TESORERÍA**
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES
(2024 - 2027)


**SINDICATURA**
CAIN SALVADOR SANCHEZ MENDOZA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
SINDICO MUNICIPAL

**CONTRALORÍA**
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
L.C. OMAR ALEJANDRO MORENO
(2024 - 2027)
CONTRALOR MUNICIPAL